



ARQUITECTURA
URBANA LTDA.

AU-INTERV-SGA-4233000-730-2019-0F0117



Bogotá, D.C., 24 de Septiembre de 2019

Señores:

SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DR. EDGAR GONZÁLEZ SANGUINO

Director Administrativo y Financiero (E)

Carrera 8 Nº 10-65

Tel: (1) 3813000

La Ciudad



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARIA GENERAL



No Radicado: **1-2019-24135**

Fecha: 24/09/2019 11:15:39

Destino: DIR. ADMIN Y FINANCI

Anexos: 21 FOLIOS

Copia: 3

www.secretariageneral.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4233000-730-2019: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C."

ASUNTO: TRASLADO HOJA DE VIDA RESIDENTE TÉCNICO MANZANA LIÉVANO

Respetado Doctor **GONZÁLEZ**,

Esta Interventoría se permite informar que después de haber realizado la evaluación de la hoja de vida del ARQ. DARÍO ALBERTO FRANCO FIGUEROA con Cédula de ciudadanía: 86.060.271 de VILLAVICENCIO y MP.A25012006-860660271 CND, este cumple con lo solicitado en los anexos técnicos y pliegos de condiciones.

Nos permitimos hacer llegar la hoja de vida con la evaluación correspondiente en cumplimiento a lo requerido por los anexos técnicos.

Cordialmente,

ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO

Cedula de Ciudadanía No.

Director de Interventoría

ARQUITECTURA URBANA LTDA.

Nit. 830.098.495-4

Elaboró: ING. PAULA FERNANDA MORALES - Coordinadora de Interventoría /

Vo Bo: ING. PAULA FERNANDA MORALES - Coordinadora de Interventoría / ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO - Director de Interventoría

Revisa y Verifica: ARQ. HERNANDO DAZA BERRIO - Director de Interventoría

Con copia: CONSECUTIVO CONTRATO / SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ -

ING. CARLOS AUGUSTO PINZÓN SÁNCHEZ - Supervisor Administrativo y Financiero /

ARQ. MÓNICA PAOLA ÁLVAREZ RÍOS - Profesional de apoyo Técnico sede Manzana Liévano /

Anexos: Hoja de vida y evaluación de experiencia residente técnico Manzana Liévano en (21) folios

CALLE 38 No. 8-12 - OF. 301

TELÉFONO: 703 53 70

E-mail: arquitecturaurbana277@hotmail.com

BOGOTÁ, D.C.



RESIDENTE TECNICO

**(Experiencia en Intervenciones en
obras Bienes de Interés Cultural)**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86.060.271**
FRANCO FIGUEROA

APELLIDOS
DARIO ALBERTO

[Signature]
 FIRMA

[Portrait Photo]



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1979****VILLAVICENCIO**
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

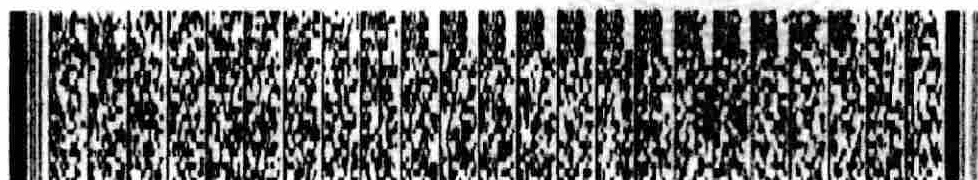
O.S. RH

M

SEXO

05-JUN-1997 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARELLANO SANCHEZ TORRES

A 5200100 00122081 M 00860602/1 20081104

0005281290A 1

6750006352

República de Colombia

Fundación Universidad de América

Casa de los Derechos Siglos XIII - XXI
 Personería Jurídica Número 417 de 1958. Ministerio de Justicia



La Universidad de América, Institución constitucional y legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Dario Alberto Franco Figueroa

completó los estudios requeridos por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Arquitecto

En testimonio de lo cual se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Bogotá, D.C., el día 9 del mes de Septiembre del año 2005

Lina Rosa
 El Rector del Claustro y
 Presidente de la Universidad

Carlos José Herrera
 Vicerrector
 COLEGIO NOTARIO SEGUNDO DEL
 CIRCULO DE YOPAL
CERTIFICO:
 QUE ESTA OBRERA COINCIDE
 CON EL ORIGINAL QUE
 HE TENIDO A LA VISTA.
 05 MAY 2006
 CARLOS J. PEREZ SUAREZ
 Notario Segundo de Yopal

Registro del Diploma
 Decreto 2150 de 1995, Artículo 63. Decreto 0636 de 1996.
 La Universidad de América registra el presente Diploma otorgado a

Dario Alberto Franco Figueroa
 identificado con la C.C. número 86.060.271 de Villavicencio
 Acta de Grado No. 769 anotada al folio 150-05 Libro 2

Firma por la Universidad *[Firma]* Fecha Sep. 9 - 2005



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

Por cuanto Darío Alberto Franco Figueredo C.C. Nº 86060271
Egresado de la Universidad Fundación Universidad de América

ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura

Registrado bajo el Nº 36341 Folio 138 Libro 31 y refrendado por la Secretaría General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los Veintiún (21) días del mes de Septiembre de dos mil Doce (20 12)

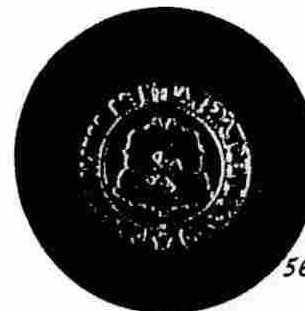
El Rector

ALVARO
El Vicerector

Juan Carlos
El Decano

Catalina Ghera
La Secretaria General

J. Medellín
El Director de la Especialización



5645

Real Cédula del 31 de diciembre de 1651 - Resolución 58 del 16 de septiembre de 1895

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA



Arquitecto

FRANCO FIGUERERO

DARIO ALBERTO

C.C. 86.060.271 de Villavicencio

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

MATRICULA PROFESIONAL

A25012006-86060271



FECHA DE EXPEDICION : 26/01/2006

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



E277199

CERTIFICA

Que el Arquitecto DARIO ALBERTO FRANCO FIGUERERO identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 86060271 de Villavicencio, registra matrícula profesional No. A25012006-86060271, expedida en cumplimiento a la Resolución No.01 del 26 de Enero de 2006 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior informacion corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C a los 10 días del mes de Septiembre de 2019.

DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Directora Ejecutiva

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<http://www.cpnas.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación F18JTy

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá – Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124

info@cpnaa.gov.co
www.cpnas.gov.co



SC 5502-1



CONSORCIO UNIMAX

N.I.T. 900.960.620-1



El Suscrito Representante Legal del CONSORCIO UNIMAX

CERTIFICA

Que el Arquitecto DARIO ALBERTO FRANCO FIGUEREDO, identificado con C.C. 86.060.271 de Villavicencio (Meta) Tarjeta Profesional A25012006-86060271, trabajó para este Consorcio en calidad de RESIDENTE DE OBRA, durante la etapa de obra, en el siguiente proyecto:

OBJETO	TERCERA ETAPA DE RESTAURACIÓN INTEGRAL DE LA CASA MARROQUÍN PROPIEDAD DEL ICC UBICADA EN LA SEDE DE YERBABUENA, KILÓMETRO 24 DE LA AUTOPISTA CENTRAL DEL NORTE COSTADO ORIENTAL, VIA SOPO JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE CHIA (CUNDINAMARCA) DECLARADA BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.
FECHA DE INICIO DE LABORES	2 de Mayo de 2016
FECHA DE FIN DE LABORES	17 de Diciembre de 2016
ACTIVIDADES REALIZADAS	Preliminares, Excavación, Cubiertas en Madera, Aparatos Sanitarios, Muros y Divisiones. Pañetes, Pisos, Pinturas, Enchapes, Acabados en Mampostería, Carpintería Metálica, Instalaciones Eléctricas y Redes Hidrosanitarias

Por solicitud del interesado, se expide en la ciudad de Bogotá D.C, a los 23 días del mes de Abril de 2018


MAX OJEDA GOMEZ
 Representante Legal

CONSORCIO CYG-DISICO-PROING GIRON

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora Contable de
CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. INTEGRANTE DEL
CONSOCIO CYG-DISICO-PROING GIRON
Nit. 900.804.617 - 1

Certifica:

Que **DARIO ALBERTO FRANCO FIGUEREDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.060.271, laboró en nuestra compañía desde el 13/07/2015 hasta el 31/12/2015, con contrato a terminación de la labor u obra contratada, desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**, en la "Construcción de un sector de mediana seguridad y obras conexas en el establecimiento penitenciario de alta y mediana seguridad Epams Girón, Santander, mediante el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste, de acuerdo con los estudios, diseños, planos y especificaciones suministrados por la USPEC.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes, a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de Dos mil quince (2015).

Atentamente,


CARMENZA SIERRA GALAN
Directora Contable

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA****CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE FRANCO FIGUEREDO DARIO ALBERTO
C.C. 86.060.271**

El suscrito Jefe de la Unidad Administrativa o quien hace sus veces, en la Universidad Nacional de Colombia - NIT 899.999.063-3, certifica que **FRANCO FIGUEREDO DARIO ALBERTO** identificado con C.C. No. 86.060.271 celebró con la Institución las órdenes contractuales o contratos que se relacionan a continuación:

TIPO DE CONTRATO	Orden de Prestación de Servicios
No. DE CONTRATO	658 ADS N. 1
ÁREA CONTRATANTE	Facultad de Artes Sede Bogotá
FECHA DE INICIO:	03 de junio de 2014
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 de febrero de 2015
OBJETO GENERAL:	
Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de RESIDENTE DE INTERVENTORÍA DE OBRA CIVIL EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA NO. 224 DE 2013 EN LA CIUDAD DE TULUÁ CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS -SPC- Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:	
<ul style="list-style-type: none">- Responder por las actividades propias de residente de interventoría de obra civil en la ciudad de Tuluá.- Entrega de información especial requerido por el coordinador técnico y asistir a los comités programados en la ciudad de Bogotá, para el reporte de actividades.- Controlar, exigir, colaborar, absolver, prevenir, revisar, cuantificar y aprobar modificaciones en el desarrollo de las obras.- Verificar que durante la ejecución de la construcción se cumpla con las actividades, especificaciones y diseños correspondientes al contrato, con el objeto de garantizar el cumplimiento y calidad de las obras, teniendo como referencia los principios rectores de la ley de contratación estatal, y sus decretos reglamentarios y las cláusulas de los contratos, los pliegos de condiciones, los estudios y diseños del proyecto, la normatividad vigente, que garantice la correcta ejecución del proyecto.- Junto con la dirección del proyecto, desarrollar las metodologías, formatos, modelos y estrategias necesarias para el desarrollo de las actividades y encargarse de la optimización y organización de los recursos operativos y humanos adjudicados, así como de la calidad técnica de los productos.- Asistir a la dirección del proyecto en los procesos de orden técnico y de coordinación a que haya lugar.- Asistir a las reuniones, capacitaciones y eventos que le sean programados con el grupo de trabajo, la entidad contratante o el centro de extensión académica.- Entregar a la dirección del proyecto el archivo en medio magnético de la documentación surgida durante la ejecución del proyecto y que estuvo bajo su cargo, de manera organizada y junto con la demás información generada por el proyecto, bajo los lineamientos establecidos por la universidad para tal fin, e implementando las tablas de retención documental (trd).	
Productos:	
<ul style="list-style-type: none">- Entrega de Informe de revisión de planos arquitectónicos y estructurales con inventarios y relación de observaciones encontradas.	

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA****CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE FRANCO FIGUEREDO DARIO ALBERTO
C.C. 86.060.271**

- Informes mensuales de las actividades realizadas y el desarrollo del proyecto.
- Informe final sobre el desarrollo y resultado de sus actividades.

VALOR TOTAL

Cincuenta y cinco millones ochocientos setenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos M/CTE. (\$55.873.333)

TIPO DE CONTRATO	Orden de Prestación de Servicios
No. DE CONTRATO	216
ÁREA CONTRATANTE	Facultad de Artes Sede Bogotá
FECHA DE INICIO:	02 de marzo de 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de abril de 2015

OBJETO GENERAL:

Prestar servicios profesionales para realizar las actividades de **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA DE OBRA CIVIL EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE INTERVENTORÍA NO. 224 DE 2013 EN LA CIUDAD DE TULUÁ CELEBRADO ENTRE LA UNIDAD DE SERVICIOS CARCELARIOS Y PENITENCIARIOS -SPC- Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

- Responder por las actividades propias de residente de interventoría de obra civil en la ciudad de Tuluá.
- Entrega de información especial requerido por el coordinador técnico y asistir a los comités programados en la ciudad de Bogotá, para el reporte de actividades.
- Controlar, exigir, colaborar, absolver, prevenir, revisar, cuantificar y aprobar modificaciones en el desarrollo de las obras.
- Verificar que durante la ejecución de la construcción se cumpla con las actividades, especificaciones y diseños correspondientes al contrato, con el objeto de garantizar el cumplimiento y calidad de las obras, teniendo como referencia los principios rectores de la ley de contratación estatal, y sus decretos reglamentarios y las cláusulas de los contratos, los pliegos de condiciones, los estudios y diseños del proyecto, la normatividad vigente, que garantice la correcta ejecución del proyecto.
- Junto con la dirección del proyecto, diligenciar formatos, modelos y estrategias necesarias para el desarrollo de las actividades y encargarse de la optimización y organización de los recursos operativos y humanos adjudicados, así como de la calidad técnica de los productos.
- Asistir a la dirección del proyecto en los procesos de orden técnico y de coordinación a que haya lugar.
- Asistir a las reuniones, capacitaciones y eventos que le sean programados con el grupo de trabajo, la entidad contratante o el centro de extensión académica.
- Entregar a la dirección del proyecto el archivo en medio magnético de la documentación surgida durante la ejecución del proyecto y que estuvo bajo su cargo, de manera organizada y junto con la demás información generada por el proyecto, bajo los lineamientos establecidos por la universidad para tal fin, e implementando las tablas de retención documental (trd).

Productos:

- Entrega de informes mensuales de las actividades realizadas en el desarrollo del proyecto.
- Entrega de informe final sobre el desarrollo y resultado de sus actividades.



011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN A NOMBRE DE FRANCO FIGUEREDO DARIO ALBERTO
C.C. 86.060.271**

VALOR TOTAL	Once millones seiscientos mil pesos M/CTE. (\$11.600.000)
--------------------	--

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C., el 19 de mayo de 2015.

MARIA CRISTINA FONSECA BALLESTEROS
JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES
Tel. 2200400 - Ext. 1035

Proyecto: Nathaly Moreno Rojas

	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS ALMANZA ROJAS S.A.S
	NIT. 900.471 458-4 RÉGIMEN COMÚN
	RECOMENDACIÓN LABORAL

CERTIFICADO LABORAL

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo de trabajo.

A QUIEN INTERESE:

Que el señor **DARIO ALBERTO FRANCO FIGUEREDO** identificado con cedula de ciudadanía No 86060271 de Villavicencio, laboro con nosotros desde el 01 de abril de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2013, con modalidad de contrato por obra o labor, desempeñándose como RESIDENTE DE ESTRUCTURA en la obra **EDIFICIO FLOR DE FRANCIA**, localizada en la carrera 16 No 106-36 en la ciudad de Bogota D.C.

La presente certificación laboral se expide a los nueve días (9) del mes de Diciembre de 2013 a solicitud del interesado.

Atentamente,


CARLOS ALMANZA ROJAS
Representante legal

SALGADO RESTREPO CONSTRUCTORA SAS**NIT: 900.385.778-7****CERTIFICA QUE:**

El Señor **DARIO ALBERTO FRANCO FIGUEREDO** identificado con cedula de ciudadanía No. 86.060.271 de Villavicencio, laboro en nuestra compañía durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2012 hasta el 15 de febrero de 2013, desempeñando el cargo de Residente de obra con las siguientes funciones:

- Responder por las actividades propias de un residente de obra general para las obras Casa Izquierdo y Casa Fasanelli
- Seguimiento a la obra civil realizada por los contratistas de obra
- Supervisar los procesos constructivos utilizados por los contratistas de obra
- Revisar calidad de los materiales utilizados en obra
- Verificar las condiciones de los sitio de ejecución de las obras y aprobación de los niveles de intervención, así como revisión de conceptos técnicos presentados por el contratista
- Llevar control de programación y presupuestal para garantizar que no sobrepase el asignado al contratista
- Verificar durante la ejecución de la construcción el cumplimiento de las actividades, especificaciones y diseños correspondientes al contrato, según los estudios y la normatividad vigente.
- Junto con la dirección del proyecto desarrollar estrategias para la optimización y organización de los recursos operativos y humanos adjudicados, así como la calidad técnica de los productos.
- Generar información mensual sobre las actividades desarrolladas durante la ejecución del proyecto a nivel normativo, legal y técnico.
- Realizar la Coordinación técnica de diseños, encontrando de esta forma futuros problemas constructivos

Se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2018.

Cordialmente,



CAMILO FERNANDO SALGADO LOPEZ
Representante Legal

Γ Γ Γ
Γ Γ Γ
Γ Γ Γ
SALGADO
RESTREPO
CONSTRUCTORA



CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS ALMANZA ROJAS S.A.S

NIT. 900.471.458-4 RÉGIMEN COMÚN

RECOMENDACIÓN LABORAL**CERTIFICADO LABORAL**

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del código sustantivo de trabajo.

A QUIEN INTERESE

Que el señor **DARIO ALBERTO FRANCO FIGUEREDO** identificado con cedula de ciudadanía No. 86.060.271 de Villavicencio, laboro con nosotros desde el día 01 de febrero de 2012 hasta el 31 de Mayo de 2012 con modalidad de contrato a termino indefinido desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE ESTRUCTURA** en la obra EDIFICIO FERRARA localizado en la carrera 7 A No 97-61 en la ciudad de Bogotá.

La presente certificación laboral se expide a los 06 días del mes de Junio de 2012 a solicitud del interesado.

Cordialmente:

CARLOS ALMANZA ROJAS
Representante legal

LOPEZ MONTEALEGRE ARQUITECTOS LTDA.
NIT. 830.029.957-0

CERTIFICAMOS QUE:

El Arquitecto DARIO ALBERTO FRANCO FIGUEREDO identificado con cédula No. 86.060.271 Villavicencio laboro con nosotros desempeñando el cargo de Arquitecto Residente de Obras durante los siguientes periodos: Abril 29 a Octubre 24 de 2008 y posteriormente Junio 26 de 2011 a Enero 31 de 2012, durante los periodos de vinculación ejecutó sus labores a cabalidad.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá a los Seis (6) días del mes de Junio de 2014.

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Atentamente,

Arq. MARIA ISABEL LOPEZ R.
GERENTE

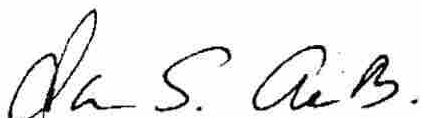
SEÑORES SENA CERTIFICAMOS:

Que el Señor, FRANCO FIGUEROLO DARIO ALBERTO Identificado con cedula de ciudadanía número 86,060,271 expedida en VILLAVICENCIO laboro en nuestra empresa como Empleado en Misión. Su contrato fue el siguiente:

- Contrato de trabajo por DURACION DE UNA OBRA O LABOR CONTRATADA desde el 12 de Febrero de 2006 hasta el 26 Junio 2009, desempeñando el cargo de ARQUITECTO en la Empresa Usuaria ARIAS LOPERA CONSTRUCCIONES LIMITADA en la ciudad de BOGOTA

SALARIO BASICO : \$1,600,000.00
VARIABLES : \$0.00

Este certificado se expide a solicitud del interesado en la ciudad de SERVICOL S.A. BOGOTA, a los 10 días del mes de Julio de 2009.



CLAUDIA SOFIA ARIAS BOTERO
GERENTE



servicol s.a.
EMPLEADOS TEMPORALES
NIT. 800.248.170

Elaborado por: MARIA XIMENA CAMACHO

Licencia IPS Resolución No 10519 de 24/08/2017

Nit: 900540214-0

EXAMEN DE: INGRESO ENFASIS ALTURAS

Control: 0

Bogotá, Septiembre 09 de 2019 Hora: 9,34

DATOS GENERALES

No Identificación: 86060271

Paciente: FRANCO FIGUEREDO DARIO ALBERTO

Fecha Nacimiento: Mayo 26 de 1979

Lugar: VILLAVICENCIO

Edad: 40

Estado Civil: UNION LIBRE

No Hijos: 0

Sexo: Masculino

Escolaridad: ESPECIALIZACION Y/O POSTGRADO

DATOS LABORALES

Empresa: CONSORCIO PRUNI SEDES 04

Empresa Misión: NO APLICA

EPS: COMPENSAR

Act.Económica:

ARL: NO AFILIADO

AFP: PORVENIR

Cargo a Ocupar: RESIDENTE DE OBRA

EXAMENES PARACLINICOS

Audiometría: NORMAL

Visiometría: NORMAL

Psicométrico: NO APLICA

Pirometría: NORMAL

Optometría: NO SE REALIZA

Otros: PERFIL LIPIDICO (NORMAL) GLICEMIA BASAL (NORMAL)

CONCEPTO MEDICO: APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS

RESTRICCIONES
NINGUNA

RECOMENDACIONES
CAMBIOS DE HABITOS ALIMENTARIOS, REALIZAR EJERCICIOS
UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PROPIOS DEL CARGO

RECOMENDACIONES
Uso elementos protección personal indicados para la actividad
Pausas Activas para MMSS
Higiene postural y de columna

OBSERVACIONES

NINGUNO

EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN ALTURAS

Declaración del trabajador. Certifico que las respuestas dadas por mí en el examen médico están completas, son verídicas y permitieron la elaboración del presente certificado médico; otorgué mi consentimiento libre e informado para la realización de las evaluaciones médicas y pruebas complementarias por solicitud de la empresa empleadora arriba mencionada y me comprometo a seguir las recomendaciones dadas por el profesional.

 Dr. Carlos A. Cuervo S. Especialista en Gerencia en R.M. 4516 CARLOS SANCHEZ Licencia: Resolución 753 18 de Enero del 2019
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL MÉDICO
REGISTRO MÉDICO: 4516
LICENCIA S.O: RESOLUCION 753


FIRMA DEL PACIENTE
NOMBRE: FRANCO FIGUEREDO DARIO ALBERTO
CEDULA: 86060271

Medellín, 06 de septiembre de 2019

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO PRUNI SEDES 04 que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000001 OBRAS		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6,96 %
C51576184	BURBANO MORA CLAUDIA JEANNETTE	09/09/2019		13743912	DEPENDIENTE

null

Atentamente,



Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 06/09/2019 10:29:17 .

Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.

Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.57.129.162, 172.16.42.57

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES
AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

No. de Radicación: 01097019 Fecha de Radicación: 01/09/2019

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado:
A. Afiliación	A. Individual	A. Contributivo	A. Cotizante
B. Reporte de Novedades	B. Beneficiario o afiliado adicional	B. Subsidiado	B. Cabeza de familia
	C. Institucional		C. Beneficiario
	D. De oficio		C. Pensionado

5. Tipo de cotizante: A. Dependiente B. Independiente C. Pensionado

Código (a registrar por la EPS): 01

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres: Francisco Figueredo Dario Alberto

7. Tipo de documento de identidad: CC 8. Número de documento de identidad: 86060371

9. Sexo: ☒ Masculino ☐ Femenino 10. Fecha de nacimiento: 26/05/1979

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia: Sur 12. Discapacidad: 0 13. Puntaje SISBEN: Sur 14. Grupo de población especial: Sur 15. Administradora de riesgos laborales - ARL: Sur 16. Administradora de pensiones: Sur

17. Ingreso base de cotización - ISC: 9.200.000 18. Residencia: Cra 98 # 70-91 19. Teléfono celular: 7941579

20. Asistente @ Primi Universitaria Bogotá 21. Zona: ☒ Urbana ☐ Rural 22. Localidad / Comuna: Bogotá D.C.

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres: Primer Apellido Segundo Apellido

20. Tipo de documento de identidad: CC 21. Número de documento de identidad: CC 22. Sexo: ☐ Femenino ☒ Masculino 23. Fecha de nacimiento: DD MM AAAA

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres: Primer Apellido Segundo Apellido Primer Nombre Segundo Nombre

25. Tipo de documento de identidad: CC 26. Número de documento de identidad: CC 27. Sexo: ☐ Femenino ☒ Masculino

28. Fecha de nacimiento: DD MM AAAA 29. Parentesco: Enlla 30. Tipo: F 31. Discapacidad: 0

32. Datos de residencia: Municipio / Distrito: Sur Zona: ☒ Urbana ☐ Rural Departamento: Sur Teléfono fijo y/o celular: 7941579 33. Valor de la UPC afiliado adicional (a registrar por la EPS): Sur

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS: Sur 35. Nombre o razón social: Compañía Primi Secto 04 36. Tipo de documento de identificación: NIT

37. Número del documento de identificación: 901.294.259-1 38. Tipo de aportante o pagador pensiones (a registrar por la EPS): Jurídico

39. Ubicación: 01097019 40. Teléfono: 7941579 41. Asistente @ Primi Universitaria Bogotá D.C.

B. REPORTE DE NOVEDADES

42. Tipo de Novedad:

- Modificación de datos básicos de identificación
- Corrección de datos básicos de identificación
- Actualización documento de identidad
- Actualización y corrección de datos complementarios
- Terminación de la inscripción en la EPS
- Reinscripción en la EPS

43. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales

44. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales

45. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar

46. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando

47. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas

48. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas

49. Movilidad:

50. Traslado:

51. Reporte por fallecimiento

52. Reporte del trámite de protección al cesante

53. Reporte de la calidad de Pre-pensionado

54. Reporte de la calidad de Pensionado

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación: Francisco Figueredo Dario Alberto

42. Tipo de documento de identidad: CC 43. Número de documento de identidad: 86060371

44. Sexo: ☒ Masculino ☐ Femenino 45. Fecha de nacimiento: 26/05/1979

46. EPS anterior: CC 47. Motivo de traslado: CC 48. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones: CC

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

49. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.

50. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.

51. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.

52. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.

53. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.

54. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.

55. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.

56. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

57. Dario Alberto Franco 58. Samuel Carrillo

IX. ANEXOS

59. Anexo copia del documento de identidad: CN ☐ Cant. ☐ RC ☐ Cant. ☐ TI ☐ Cant. ☐ CC ☐ Cant. ☐ PA ☐ Cant. ☐ CE ☐ Cant. ☐ CB ☐ Cant. ☐ SC ☐ Cant. ☐ OT ☐ Cant. ☐

60. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.

61. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.

62. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.

63. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.

64. Copia de la orden judicial o administrativa de custodia.

65. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración judicial por el juez de familia de la ausencia de los dos padres.

66. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

67. Certificación de verificación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

68. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o afiliado a la afiliación de otros.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

69. Identificación de la entidad Territorial: Código del municipio: CC Código del departamento: CC 70. Datos del SISBEN: Número de la ficha: CC Puntaje: CC Nivel: CC 71. Fecha de validación: DD MM AAAA

72. Datos del funcionario que realiza la validación: Primer Apellido Segundo Apellido Primer Nombre Segundo Nombre

73. Tipo de documento de identidad: CC 74. Número de documento de identidad: CC 75. Firma del funcionario: CC



CERTIFICACION DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Autorizados por el ministerio del trabajo, Radicado N° 08SE201822000000029458

De acuerdo con los parámetros establecidos en la Resolución 1409 del 2012, Resolución 1903 del 2013, Resolución 3368 del 2014 y Resolución 1178 del 2017 expedidas por el ministerio del trabajo.

CIMA VERTICAL CERTIFICA QUE:

DARIO ALBERTO FRANCO FIGUEREDO

Identificado con número de cédula 86060271

Realizó y aprobó satisfactoriamente el curso:

NIVEL: AVANZADO

Con una duración de 40 Horas

Este certificado se expide en la ciudad de IBAGUE LOS 12 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

**REPRESENTANTE LEGAL
JUAN DAVID BUSTAMANTE**

BUREAU VERITAS

**CERTIFICACION
NTC 6072:2014
CO18.01690**

**ENTRENADOR T.S.A
CARLOS IVAN MARTINEZ CANTILLO
Licencia SO 6636 - 2013**

Valide su certificación en <http://cimavertical.com/> - PBX: 2721110
Calle 134 N 14-148 B/ Salado
Ibagué - Tolima

PROCESO DE REVISIÓN Y/O VERIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL FASE DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No 4233000-730-2019/CONTRATO DE INTERVENTORIA No 4233000-730-2019

OBJETO: "CONTRATAR LA INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, ECONÓMICA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DIFERENTES OBRAS E INTERVENCIONES ESPECIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C."



			EXPERIENCIA			DOCUMENTOS								ARQUITECTURA URBANA LTDA.	
CARGO	NOMBRE	DATOS PERSONALES	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	CEDULA DE CIUDADANIA	TARJETA O MATRICULA PROFESIONAL	CERTIFICADO VIGENCIA	ACTA O DIPLOMA DE TITULO PROFESIONAL	DIPLOMAS DE ESPEC. / M/TOM O DOCT.	ESTUDIOS HOMOLOGADOS	CARTA DE COMPROMISO	CURSO DE ACTUAS	OBSERVACIONES Y / O REQUERIMIENTOS	
PROFESIONALES ETAPA DE OBRA															
RESIDENTE TECNICO MANZANA LLEVAND	DARIO ALBERTO FRANCO FIGUEROED	Cédula de ciudadanía: 86.060.271 de VILLAVICENCIO MP. A25012006-86060271 CND	El profesional residente de obra deberá acreditar formación académica universitaria profesional en ingeniería civil o arquitectura, con tarjeta profesional vigente, experiencia general mínima de seis (6) años en el ejercicio de la profesión, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional, el profesional deberá presentar diplomas o acta de grado.	CUMPLE	CUMPLE	X	X	X	X	X	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	El profesional propuesto tiene 13.8 años de experiencia general y 6.6 años de experiencia específica, presenta las tres (3) certificaciones solicitadas y una de ellas corresponde a una certificación de bien de interés cultural.	

Ing. DORA PERDOMO SANCHEZ
Coordinación y apoyo a la dirección de Interventoría
ARQUITECTURA URBANA LTDA.